

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A.

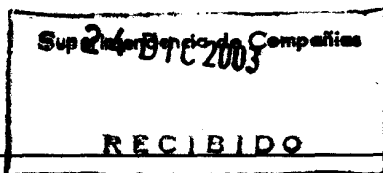
Se comunica al público que la compañía SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A. Aumentó su capital en \$ 511.039 QUINIENTOS ONCE MIL TREINTA Y NUEVE DOLARES, y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta el 5 de Diciembre del 2003, Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° P.DIC. 03 00472 del 23 de Diciembre del 2003

EL CAPITAL.- El capital actual es de \$ 831.039, OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TREINTA NUEVE DOLARES dividido en 831.039 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de \$ 1,00 dólar cada una.

Portoviejo, 23 de Diciembre del 2003

Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

Mass-MZM
2003-12-23
75.674



3485-01

HORA

Miércoles, 24 de diciembre del 2003

publicidad

A21